

NO RESPONSABLE DE IVA**Decreto 1165-1996 y 1001-1997, DR 522-2003 – Art 18 Ley 1943-2018, Resolución No 042-2020**

Autorización numeración de Facturación DIAN 18764056250436 del 30 de septiembre del 2024 Autoriza
Desde el No 4481 hasta el No 6.500 – vigencia 12 meses

DS – No. 5829Ciudad y Fecha: Yopal, 01/09/2025

No Contrato. 0095

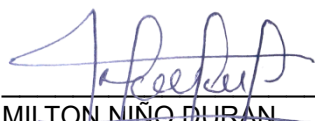
fecha de Contrato: 10/04/2025

Nombre y Apellidos del Contratista: MILTON NIÑO DURAN

No. de Identificación: 4153189 de Hato Corozal Casanare

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORIA 2, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.	
Dirección Residencia:	CALLE 23ª No 18-79 Barrio Carlos Pizarro
Celular:	3138066286
Duración Del Contrato:	CUATRO (4) MESES.
Duración Adicional:	
Fecha Acta De Inicio:	21 de ABRIL (04) de 2025
Periodo de Cobro:	21/07/2025 AL 20/08/2025
Número de periodo:	4 DE 4
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$14.182.800,00
Valor Adicional del Contrato:	\$0
Valor para cobrar en el presente informe. (valor en No. y letras):	(\$ 3.545.700,00) TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE

Nota: El contratista debe anexar copia del RUT ACTUALIZADO, junto con este Formato.


 MILTON NIÑO DURAN
 C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare

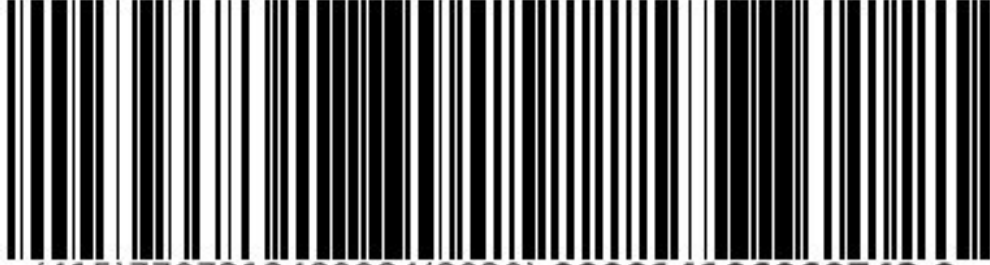
Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

		Formulario del Registro Único Tributario		<div>001</div>	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141060607429	
				 (415)7707212489984(8020) 000014106060742 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 1 5 3 1 8 9		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 4 1 5 3 1 8 9	
27. Fecha expedición		28. País COLOMBIA		29. Departamento Casanare	
30. Ciudad/Municipio Hato Corozal		31. Primer apellido NIÑO		32. Segundo apellido DURAN	
33. Primer nombre MILTON		34. Otros nombres		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Aguazul		41. Dirección principal CALLE 23 A NO. 18 79	
42. Correo electrónico aguazulfides@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 3 8 0 6 6 2 8 6	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN		Actividad económica	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 9 3 1 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 2 1 1	48. Código 8 5 5 2	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 0 2 1 1	50. Código 8 5 5 3 0 0 2 0	51. Código
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			57. Modo		
58. CPC			59. Anexos SI ☐ NO ☒		
60. No. de Folios: 0			61. Fecha: 2024 - 07 - 12 / 15 : 41: 14		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre NIÑO DURAN MILTON 985. Cargo CONTRIBUYENTE		